

ACTA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR

Ciclo Formativo:	SIS. de REGULACION y CONTROL AUTOMATICOS	Código:	ELE33
Título y Currículo (1)	R.D.619/1995 y R.D.191/1996	Grado Superior	
Centro Educativo:	CIFP SIMON DE COLONIA	Curso académico:	2014 / 2015
Localidad:	BURGOS	Provincia:	BURGOS

Nº	Documento del alumno	Calificaciones de los módulos profesionales (2)																		Deci.(3)		Cal.(4)	
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Promoc.	Final ciclo		
1	28969749F	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
2	71292321A	--	--	--	--	--	--	--	--	--	7	--	--	--	--	--	--	--	--				
3	71296691A	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--	--	--	--	--	--				
4	71304108Z	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--	--	--	--	--	--				
5	72891224S	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	NE	--	--	--	--	--	--				

- Indíquese la norma que regula el currículo.
- Se expresarán de 1 a 10 sin decimales. En el reverso del acta se especificarán las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de los módulos. Los módulos convalidados se registrarán con la sigla "CV"; los que no hayan sido evaluados con la sigla "NE"; los que estén exentos del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, con la abreviatura "EX", y las casillas que correspondan a módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo.

Esta acta contiene 5 alumnos. Finaliza con 72891224S

OBSERVACIONES



BURGOS, 7 de Septiembre de 2015

Claves y denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo

01	Formación y orientación laboral	10	Comunicaciones industriales
02	Informática industrial	11	Desarrollo de sistemas de medida y regulación
03	Relaciones en el entorno de trabajo	12	Desarrollo de sistemas secuenciales
04	Seguridad en las instalaciones de sistemas automáticos	13	Gestión del desarrollo de sistemas automáticos
05	Sistemas de medida y regulación	14	Formación en centros de trabajo
06	Sistemas electrotécnicos de potencia	15	
07	Sistemas de control secuencial	16	
08	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	17	
09	Calidad	18	

ACTA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR

Ciclo Formativo: SISTEMAS TELECOMUNICACIÓN e INFORMATICOS	Código: ELE34
Título y Currículo (1) R.D. 622/1995 y D. 85/2003	Grado Superior
Centro Educativo: CIFP SIMON DE COLONIA	Curso académico: 2014 / 2015
Localidad: BURGOS	Provincia: BURGOS

Nº	Documento del alumno	Calificaciones de los módulos profesionales (2)																Deci.(3)		Cal. (4)
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Promoc.
1	50766500A	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	NE	--	NE	--		

- (1) Indíquese la norma que regula el currículo.
- (2) Se expresarán de 1 a 10 sin decimales. En el reverso del acta se especificarán las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de los módulos convalidados se registrarán con la sigla "CV"; los que no hayan sido evaluados con la sigla "NE"; los que estén exentos del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, con la abreviatura "EX", y las casillas que correspondan a módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- (3) Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- (4) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo.

Esta acta contiene 1 alumnos. Finaliza con 50766500A



OBSERVACIONES

BURGOS, 7 de Septiembre de 2015

Claves y denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo			
01		10	
02		11	
03	Arquitectura de equipos y sistemas informáticos	12	Seguridad en las instalaciones de telecomunicación e informática
04		13	
05	Circuitos electrónicos e instrumentación	14	Sistemas operativos y lenguajes de programación
06		15	
07	Formación y orientación laboral	16	Sistemas telemáticos
08		17	Sistemas de Radio y Televisión
09	Relaciones en el entorno de trabajo	18	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa